

Metepec, Estado de México 30 de junio de 2021.

Versión Estenográfica de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, llevada a cabo vía remota.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Muy buenas tardes a todas y a todos, siendo las 12 horas con 24 minutos de este día 30 de abril de 2021, damos inicio a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de este Pleno y de conformidad con el artículo 26, último párrafo de los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno y las comisiones de este Instituto, la presente Sesión será auxiliada por el Licenciado Rubén Ortiz Amaro, Director de Cumplimientos de la Secretaría Técnica del Pleno, en suplencia del Secretario Técnico.

Le pido, por favor, Director de Cumplimientos, que haga el pase de lista de asistencia y la declaratoria de cuórum correspondiente.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Muchas gracias, Presidenta.

Comisionadas, Comisionados, buenas tardes.

Conforme a la instrucción de la Comisionada Presidenta y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24, párrafo II de los Lineamientos para el funcionamiento de Pleno, me permitiré realizar el pase de lista de asistencia y la verificación de cuórum correspondiente.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: Presente.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionado Javier Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: Presente.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionado Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Presente.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Presente.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionada Presidenta, le informo que existe cuórum legal para dar inicio a la presente Sesión.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

El siguiente punto es relativo a la lectura y aprobación de mismo.

En vista de que ha sido previamente enviado por el Secretario Técnico a cada uno de mis colegas, pregunto si podemos omitir su lectura y pregunto si existe alguna modificación.

En este punto, si me permiten, haré uso de la voz para poder agregar dos puntos dentro de nuestra Orden del Día.

Si me permiten, como punto número cuatro les propondría que se pudiera agregar una aprobación para la autorización a la Dirección General de Administración y Finanzas para que realice las gestiones para solicitar una ampliación presupuestal no líquida de conformidad con el artículo 9, fracción XV del Reglamento Interior de este Órgano Garante y con base en el oficio INFOEM-DGAF/149/2021.

El siguiente punto les pediría me permitieran agregar un punto en asuntos generales relativo al cambio de horario de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de este Pleno, únicamente sería un cambio de horario y podríamos listarla en el apartado de asuntos generales.

Sería cuanto por mi parte.

Si alguien más desea hacer uso de la voz.

Director de Cumplimiento, tiene uso de la voz.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Sí, Comisionada, muchas gracias.

Se retiran los recursos de revisión 0854, 2383, 2526 y acumulados, 2414, 2643, 2935, 0205 y acumulados y 0283/ICR-22, todos de 2021.

Lo anterior en virtud de los correos electrónicos recibidos en esta Secretaría Técnica.

Asimismo me permito agregar un punto en los acuerdos de ampliación de plazo relativo al acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 1847 respecto de la Secretaría de Finanzas.

Asimismo en punto de asuntos generales relativo a la aprobación del Pleno del retorno de los recursos de revisión acumulados del 0428 al 0432 y 0434 a la ponencia de la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Es cuanto, Comisionada.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Muchas gracias.

Con las modificaciones señaladas por el Director de Cumplimientos y su servidora, les pediría pudiéramos tomar la votación del Orden del Día levantando la mano de manera económica.

Muchas gracias.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionada Presidenta, se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente Sesión.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Muchas gracias.

Continuamos con el punto tres que corresponde a la aprobación del acta INFOEM/ORD/22/2021 de fecha 23 de junio de 2021.

Si están de acuerdo le pido a mis colegas que podamos aprobarlo en sus términos levantando la mano, por favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionada Presidenta, se aprueba por unanimidad de votos el acta INFOEM/ORD/22/2021 de fecha 23 de junio de 2021.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Muchas gracias.

Continuamos con el punto cuatro de este Orden del Día que corresponde al asunto que acaba de ser listado, que corresponde a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación de las autorizaciones para que la Dirección General de Administración y Finanzas de este Instituto realice las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Finanzas para poder solicitar una ampliación presupuestal no líquida, de conformidad con el artículo 9º, fracción XV del Reglamento Interior de este Órgano Garante, así como con el número de oficio INFOEM/DGAF/149/2021.

Someto a su consideración este punto.

Le pido, por favor, Director de Cumplimientos, que tome la votación.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionados, en ese sentido les pregunto el sentido de su voto para aprobar el acuerdo de ampliación presupuestal no líquida.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionado Javier Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Instituto, a efecto de que realice las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Finanzas para solicitar una ampliación presupuestal no líquida de conformidad con el artículo 9º, fracción XV del Reglamento Interior de este Órgano Garante y el oficio número INFOEM/DGAF/149/2021.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Muchas gracias.

Continuamos ahora con el primer apartado de nuestro Orden del Día que corresponde a los recursos de inconformidad, en el cual únicamente se encuentra listado un punto. Este proyecto ha sido propuesto por la Comisionadas Eva Abaid Yapur, el sujeto obligado es el Municipio de Ixtapan de la Sal, propone revocar la respuesta a este sujeto obligado.

Por lo que les pediría que, por favor, que pudiéramos tomar la votación de este punto, toda vez que no habrá ninguna modificación e intervención al respecto.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionados, en ese sentido les pregunto el sentido de su voto para aprobar el proyecto previamente mencionado.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionado Javier Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionados, se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión previamente mencionado.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

El siguiente punto de este Orden del Día corresponde al bloque de los proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno.

Le pido, por favor, Director de Cumplimientos, que enuncie los proyectos de resolución de los recursos de revisión que serán separados para sus comentarios y discusión en lo particular.

Respecto de los demás pueda tomar la votación en bloque.

No sin antes mencionar que en la página institucional se encuentra publicado el Orden del Día, detallando el recurso de revisión, el Comisionado ponente, el sujeto obligado, el sentido de la resolución propuesto.

También les hacemos un atento recordatorio a nuestros sujetos obligados que con base en el artículo 198 de nuestra Ley Estatal podrán solicitar una ampliación de plazo para el cumplimiento de las resoluciones.

Antes de continuar con la votación en bloque haría un breve comentario.

Comisionado Martínez, parece que estamos teniendo problemas con su micrófono, por lo que le pediría que pudiera también levantar la mano en caso de un voto afirmativo, porque no hemos escuchado el pronunciamiento de sus votos, para que también puedan quedar registrado en el audio. A lo mejor creo dejar pasar unos segundos, que entre el micrófono y después ya hacer el uso de la voz.

Le pido, por favor, Director de Cumplimientos, que tome la votación.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Gracias, Comisionada Presidenta.

Comisionados, conforme a la instrucción de la Comisionada Presidenta y en vista de que previamente fue circulado el Orden del Día detallado, el sujeto obligado y el sentido de la resolución propuesto, me permito solicitar el sentido de su voto de

manera nominal para la aprobación de los recursos de revisión pertenecientes a este bloque.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor de todos los proyectos, emitiendo voto particular en el proyecto 1134, voto particular en el proyecto 1864, voto particular en los acumulados 1874 y 2092.

Y por último voto particular en el proyecto 2840.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionado Javier Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor de todos los proyectos de este bloque.

Haré mención de los proyectos donde, todos son votos particulares, los mencionaré a continuación:

El 1619, el 2116 y su acumulado, el 2283, el 2291 y su acumulado, el 2293 y sus acumulados, el 2298 y sus acumulados, el 2313 y su acumulado, el 2327, el 2377, el 2447, el 2476 y finalmente el 2842, todos votos particulares.

Gracias.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Disculpe, en el punto 75, en el recurso de revisión 2500, ¿tenemos voto?

Comisionados Javier Martínez Cruz: No.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Gracias.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

A favor de los proyectos, haciendo voto particular en los siguientes recursos, en el 1619, 2116 y acumulado, 2313 y acumulado, 2327, 2377 y 2500, por ordenarse la entrega de la información de elementos operativos de manera disociada.

En el caso de los proyectos 1134, 1674, 2074, 2221 y acumulados, 2276, 2278, 2281, 2282, 2286 y acumulado, 2291 y acumulado, 2293 y acumulados, 2296, 2298, 2321, 2386 y acumulado, 2389, 2476, 2601 y 2613, por darse vista a la Dirección General Jurídica.

En el caso del 2168 y acumulados y el 2173 y acumulados, porque desde mi perspectiva no procede ordenarse el acuerdo de incompetencia.

Y en el caso del 2916 por la clasificación de la clave catastral como confidencial.

Gracias.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionada Presidenta.

Comisionado Javier Martínez Cruz: ¡Perdón!, corrijo, en el caso del recurso 2500 sí tengo voto particular.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Gracias, Comisionado.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

En el caso del 2511 llevo un voto particular.

Y en el caso del 2649 es una opinión particular.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Muchas gracias.

Comisionados, se aprueban por unanimidad de votos los recursos de revisión pertenecientes a este bloque de proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno.

Por cuanto hace a los votos y opiniones emitidos los mismos ya fueron registrados por esta Secretaría Técnica y no tuvieron inconvenientes.

Solicito se tengan por reproducidos.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

En este momento continuamos con el bloque de negativas de información y desechamiento por recurso extemporáneo o anticipado.

En virtud de que se encuentran publicados los recursos pertenecientes a este bloque dentro de nuestro portal institucional, pediría pudiéramos omitir su lectura y nos fuéramos a la votación en bloque.

Adelante, por favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Sí, Comisionada Presidenta.

Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión pertenecientes a este bloque.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor de todos los proyectos, emitiendo voto particular en el proyecto 1754 y voto particular en el proyecto 2075.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionado Javier Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: Voy a favor del 2713 y el 2770 de este bloque como se presenta.

También voy a favor del 1719.

Pero en este caso emito voto particular.

Los restantes de este bloque es voto disidente con voto en contra.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Gracias, Comisionado.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor de los proyectos, haciendo voto particular en el 2603 y acumulados y en el 2713 por la vista a la Dirección Jurídica.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Gracias, Comisionado.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor de todos los proyectos.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionados, primeramente se aprueba por unanimidad de votos los proyectos de resolución de los recursos de revisión 1719, 2713 y 2770.

Por cuanto hace al resto de los recursos de revisión se aprueba por mayoría de votos, con voto en contra disidente del Comisionado Javier Martínez Cruz.

Asimismo por cuanto hace a los votos y opiniones emitidos los mismos ya fueron registrados por esta Secretaría Técnica. Y si no tuvieran inconveniente solicito se tengan por reproducidos.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

El bloque que continúa de las negativas corresponde a los proyectos de resolución derivados de un segundo recurso de revisión. En este caso se encuentra listado un asunto que corresponde al Municipio de Naucalpan de Juárez, es presentado por la Comisionada Eva Abaid Yapur, evidentemente se ordena la entrega de información derivada de una negativa de información.

Adelante, por favor, tome la votación.

Comisionados, en ese sentido les pregunto el sentido de su voto para aprobar el proyecto previamente mencionado.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionado Javier Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionados, se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión previamente mencionado.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: El siguiente punto de este Orden del Día corresponde en consecuencia al punto anterior, la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de un acuerdo mediante el cual este Instituto emite un extrañamiento público al Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez por el incumplimiento de diversas obligaciones en materia de transparencia de conformidad con el artículo 223, párrafo III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Estado.

Le pido, por favor, que tome la votación.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionados, en ese sentido les pregunto el sentido de su voto para aprobar el acuerdo previamente mencionado.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionado Javier Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionados, les informo que se aprueba por unanimidad de votos el extrañamiento público previamente mencionado.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

Continuamos con el punto que corresponde al apartado de acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de las resoluciones.

Le pido, por favor, que dé lectura a los puntos listados y tome la votación en bloque.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionada Presidenta, Comisionados, se encuentra listado la aprobación el siguiente punto en este apartado procedente a la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 1847/INFOEM/IP/RR/2021, respecto de la Secretaría de Finanzas.

Por lo anterior solicito el sentido de su voto.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

Comisionada Eva Abaid Yapur: A favor del acuerdo de ampliación, es procedente.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionado Javier Martínez Cruz.

Comisionado Javier Martínez Cruz: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: A favor.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionados, les informo que se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 1847/INFOEM/IP/RR/2021, respecto de la Secretaría de Finanzas.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde a la presentación por parte de la Secretaría Técnica de este Instituto el seguimiento de acuerdos respecto también de este Instituto.

Le pido, por favor, que haga este informe.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionada Presidenta, Comisionados, conforme al seguimiento de acuerdos que lleva esta Secretaría Técnica les informo que se encuentran todos los acuerdos concluidos.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias, téngase por presentado.

Hemos llegado al último punto de este Orden del Día el cual corresponde a los asuntos generales, en el cual tenemos listados diversos asuntos. El primero corresponde a la aprobación por parte del Pleno de la acumulación de recursos de revisión.

Esta lista ha sido de manera previa turnada a los integrantes de este Pleno, por lo que pregunto si podemos omitir su lectura y aprobarla en los términos en los que fue presentado levantando la mano.

Gracias.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionada Presidenta, se aprueba por unanimidad de votos las acumulaciones de los recursos de revisión ya propuestos.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

El segundo punto corresponde a la aprobación del Pleno del retorno del recurso de revisión 0948/INFOEM/ICR-001/IP/RR/E/2021, a su servidora.

Les pediría, si están de acuerdo, podamos aprobarlo levantando la mano.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el retorno del recurso de revisión 0948/INFOEM/ICR-001/IP/RR/E/2021, a su ponencia.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

Tenemos también como siguiente punto la aprobación por parte del Pleno del retorno de los recursos de revisión acumulados 0428 al 0432 y 0434 a la ponencia de la Comisionada Eva Abaid Yapur.

Si están de acuerdo de este punto les pediría pudiéramos aprobarlo levantando la mano.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Le informo, Comisionada, se aprueba por unanimidad de votos el retorno de los recursos de revisión acumulados del 0428 al 0432 y 0434, todos de 2021, a la ponencia de la Comisionada Eva Abaid Yapur, para su estudio y resolución.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Gracias.

Como último punto sometería a consideración de este Pleno el cambio de horario de nuestra Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria que tendría que llevarse a cabo el próximo 7 de julio a las 12 horas, para que fuera a las 13 horas con 30 minutos, esto en virtud de que su servidora en representación de este Instituto ha sido convocada a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

Por lo que pido a los integrantes de este Pleno que me permitan poder recorrer el horario de nuestra Sesión Ordinaria.

Si estuvieran de acuerdo les pediría pudiéramos votarlo levantando la mano.

Director de Cumplimientos Rubén Ortiz Amaro: Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el cambio de hora para la celebración de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 7 de julio de 2021, para llevarse a cabo a las 13 con 30 minutos de ese día.

Es cuanto, Comisionada.

Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez: Muchas gracias.

En virtud de que han sido todos los puntos relacionados en este Orden del Día, siendo las 12 horas con 50 minutos de este día 30 de junio de 2021, damos por concluida la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de este Pleno.

Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos.